

Secap ofrece una nueva oferta de capacitación y certificación para el 2021

El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional – Secap - ha preparado para el 2021 una oferta de capacitación y certificación por competencias laborales acorde con los requerimientos de la ciudadanía que busca adquirir nuevos conocimientos para potencializar sus habilidades para su desarrollo económico y personal.

Para el próximo año, el Secap ha programado los siguientes cursos y programas:

- **Modalidad On line:** Emprendimiento de pequeños negocios, Fotografía digital orientada a emprendedores, Recepción y atención en turismo comunitario, Estrategias de marketing digital: negocios/ emprendimientos, Motivación y trabajo en equipo, Interpretación de planos arquitectónicos y estructurales residenciales, Organización de obras residenciales, Electricidad básica, entre otros.
- **Modalidad Virtual:** Técnicas de secretariado gerencial, Hospitalidad, Gerencia de ventas, Community manager, Gestión de bodegas, Herramientas directivas, Word básico, Excel básico, intermedio y avanzado, entre otros.
- **Modalidad Presencial:** Primeros auxilios, Mantenimiento automotriz para conductores, Contabilidad básica, comercial y de costos, Construcción de jardines y huertos, Elaboración de productos de panadería y pastelería, Operario en peluquería y estética, integral, Retoque fotográfico de imágenes con Adobe Photoshop, Albañil especializado en Construcciones residenciales, Inglés elemental, Farmacología básica, entre otros.

En lo referente a la certificación de personas por competencias laborales, el Secap continuará con el proceso en los sectores establecidos e incluirá los siguientes perfiles: Pintura en edificaciones y obras civiles, Revestimiento húmedo, Comercio minorista, Venta y despacho de productos, Venta en mostrador, Organización de perchas para la venta, Asistencia en gestión documental y archivo, Asistencia en gestión documental y archivo personas con discapacidad, Supervisión de la gestión documental y archivo, Operaciones archivísticas / Administración de archivos, Prevención de riesgos laborales: energía eléctrica, Gestión de turismo rural y comunitario, Enderezamiento y soldadura automotriz, Operaciones de sistemas de refrigeración o aire acondicionado, Formador de formadores

El dato

Los cursos tienen una duración entre 30 y 60 horas, una inversión de: tarifa continente \$ 75, tarifa Galápagos \$ 100. En cuanto a la certificación, todos los perfiles tienen un costo de \$ 60, para mayor información pueden ingresar a la página de la institución www.secap.gob.ec.

Dirección de Comunicación Social

Contacto: 0992948375



Quito, 05 de enero de 2021

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI) realizó la donación de equipo de última tecnología para prácticas de estudiantes del Secap

El martes 05 de enero a las 11h00 en el Centro Múltiple Quito Norte del Secap, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial –Onudi-, en su calidad de Agencia de Implementación del Protocolo de Montreal en el Ecuador, representada por el Ing. Rodrigo Serpa, entregó un equipo de aire acondicionado de última tecnología al Secap para prácticas de los estudiantes de los cursos de refrigeración y aire acondicionado.

La donación se realiza en el marco del Protocolo de Montreal, el mismo que es parte del Convenio de Viena que tiene como objetivo proteger la capa de ozono, reduciendo la producción y el consumo de numerosas sustancias que son responsables del agotamiento de la misma. Cabe indicar que la institución viene trabajando para la conservación del medio ambiente a través de la ejecución del curso de “Perfeccionamiento en equipos de refrigeración domiciliaria”, cuya malla curricular cumple con lo establecido por dicho protocolo.

El equipo que se entregará al Secap, será utilizado única y exclusivamente para fortalecer los procesos de capacitación de técnicos de refrigeración y aire acondicionado con miras a su certificación por competencias laborales en el perfil denominado: “Operaciones de sistemas de refrigeración y aire acondicionado”.

El dato

El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional -Secap- para el 2021 establecerá una programación de cursos técnicos que permita atender fortalecer los conocimientos y habilidades de los ecuatorianos. Para conocer la oferta de capacitación vigente puede visitar la página www.secap.gob.ec.

Dirección de Comunicación Social

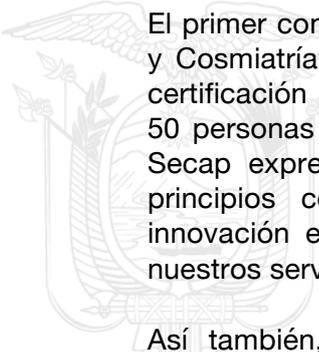
Contacto: 0992948375



Cuenca, 26 de enero de 2021

EL SECAP SUSCRIBIÓ TRES NUEVOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE BENEFICIAN A 550 PERSONAS

Con el objetivo de ampliar el alcance del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional y sus beneficios para las y los trabajadores ecuatorianos, el Dr. Máximo Ramírez Chávez, director ejecutivo del Secap, suscribió tres nuevos convenios de cooperación interinstitucional con entidades de las provincias de Azuay y Morona Santiago. Son 550 personas que se beneficiarán con los programas de capacitación y certificación por competencias laborales. Los encuentros se desarrollaron desde las 09:00 de este martes, 26 de enero, en ceremonias virtuales, para precautelar la salud de quienes asistieron.



El primer convenio se estableció con el Centro de Capacitación Cosmetológico y Cosmiatría del Austro, Cccca, con el objetivo de implementar procesos de certificación por competencias laborales, en el perfil de maquillaje, dirigidos a 50 personas que desempeñan labores en esta área. La máxima autoridad del Secap expresó que “Crear oportunidades de inserción laboral fortalece los principios con los que trabajamos: compromiso, calidad, transparencia, innovación e integridad. Queremos llegar a todos los rincones del país con nuestros servicios y, ahora, gracias a la tecnología podemos hacerlo”.

Así también, se suscribió un convenio con la Coordinación de Equidad, Formación y Acción Social, Cefas, (Patronato del Gobierno Autónomo Provincial de Morona Santiago), para implementar procesos de capacitación y de certificación a 400 personas de los diferentes grupos focalizados de sectores productivos y grupos de atención prioritaria de la provincia. El Dr. Máximo Ramírez Chávez se mostró entusiasta con los objetivos planteados y no dudó en que llegarán a un satisfactorio cumplimiento. Por su parte, Efraín Aguayo, Director de la Cefas, destacó que “Como parte de ese sistema de apoyo a las personas que se dedican a emprender a través de la artesanía, la alimentación, el turismo, hemos emprendido esta proyección de capacitación y certificación para las más de 1.500 comunidades y 46 juntas parroquiales. Confiamos en el Secap para alcanzar este objetivo, de manera conjunta”.

Finalmente, se establecieron líneas de acción con la Academia de Música Acordes, ubicada en la ciudad de Cuenca, para capacitar a 100 personas en especialidades como lenguaje musical, instrumentos de cuerda, canto, piano, instrumentos de viento e instrumentos de percusión; en nuevos cursos que



estarán disponibles en la oferta académica del Secap. Las autoridades resaltaron la importancia de la formación en temas relacionados al arte y a la cultura, en medio de la coyuntura actual provocada por la emergencia sanitaria que causó el COVID-19; por lo que, se comprometieron a explotar al máximo las nuevas tecnologías que permitan brindar mayor beneficio a la ciudadanía.

El dato

Los interesados en acceder a los beneficios que ofrecen estos nuevos convenios, pueden acercarse a las instalaciones del Centro Múltiple Cuenca, ubicado en la Av. Octavio Chacón 1-98 y 1ra Transversal, Parque Industrial, o comunicarse al (07) 2 864295 Ext 201.

De igual manera, los habitantes de la provincia de Morona Santiago pueden acercarse al Centro Operativo Sucúa, ubicado en las calles Tankámash s/n y Abelardo Delgado, sector El Terminal o comunicarse al (07) 2 741015 Ext 6205.



Dirección de Comunicación
(02) 3944000 ext. 200



Catamayo, 27 de enero de 2021

EL SECAP FIRMÓ UNA CARTA DE COMPROMISO CON EL MUNICIPIO DE CATAMAYO PARA CAPACITAR A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

El Dr. Máximo Ramírez Chávez, director ejecutivo del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, Secap, y el alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Catamayo, Abg. Gilbert Figueroa Agurto, firmaron una carta de compromiso para realizar un convenio de cooperación interinstitucional que permita proporcionar el servicio de capacitación a mujeres que han sido víctimas de violencia.

El evento se desarrolló a través de la plataforma Zoom y, en este espacio, las autoridades establecieron la hoja de ruta para trabajar, de manera conjunta, en este proceso de capacitación, enfocado en el área textil. Con ello, las dos instituciones buscan contribuir al desarrollo de competencias, generación de destrezas y especialización técnica de las participantes.

Por parte del Secap, la Dirección Zonal 7 es la encargada de elaborar y administrar el convenio a establecerse y, de la misma manera, lo hará la Dirección de Proyectos Sociales y Desarrollo Local del GAD de Catamayo. Las dos partes técnicas buscarán los lineamientos adecuados para mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria del cantón a corto, mediano y largo plazo.

El Dr. Máximo Ramírez enfatizó la importancia de este proceso de capacitación. “El conocimiento es el camino que permite a las y los ciudadanos trazar un camino claro para salir adelante. Estamos convencidos de que, a través de los cursos que implementemos, en el marco de esta nueva alianza, se impulsa la creación de nuevos negocios independientes, de nuevas asociaciones que harán fuertes a las mujeres de Catamayo y de la provincia de Loja”, dijo. Asimismo, el Alcalde de la ciudad se mostró entusiasta, pues confía en el trabajo que ambas instituciones realizarán en beneficio de la ciudadanía.





El dato

La firma de este convenio permitirá que las participantes incrementen sus posibilidades de romper con el ciclo de violencia y generar fuentes de ingreso para obtener recursos económicos.

Dirección de Comunicación
(02) 3944000 ext. 200



Quinindé, 28 de febrero de 2020

EL SECAP ENTREGÓ CERTIFICACIONES POR COMPETENCIAS LABORALES A APICULTORES DE QUININDÉ

La mañana de este jueves, 28 de enero, el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, Secap, entregó certificaciones por competencias laborales a 16 trabajadores que se dedican a la apicultura, en la provincia de Esmeraldas. Este importante acto contó con la presencia del director ejecutivo de la institución, Dr. Máximo Ramírez Chávez, el viceprefecto de la provincia, Diego Zambrano, y la representante de la Fundación Codespa, Rosa Castillo.

Este proceso de certificación concluyó gracias al convenio de cooperación interinstitucional, previamente suscrito, entre el Secap y la Fundación Codespa, cuyo objetivo es la coordinación del trabajo conjunto para realizar la implementación progresiva de acciones para el fomento y desarrollo productivo en la provincia de Esmeraldas, teniendo como principal aliado al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, Gadpe, a través de la capacitación y certificación por competencias.

En el evento, las autoridades destacaron la importancia de la cooperación entre instituciones, realizado en beneficio de la ciudadanía. El Dr. Máximo Ramírez Chávez resaltó que "El área de la agricultura es una opción de gran importancia para reactivar la economía en el país. A través de la apicultura, muchas familias encuentran un sustento digno".

El representante de la Asociación de Santa Elvira, Joselito Orellana, agradeció a las autoridades por el apoyo para implementar este proceso de certificación "Sabemos que un gran porcentaje de los productos que consumimos se dan gracias a las abejas. Por eso es importante conocer el proceso adecuado para obtenerlos. Con estos conocimientos, que han sido certificados por el Secap, podemos salir adelante", acotó.

Finalmente, el Viceprefecto expresó que "La entrega de los certificados, es el reconocimiento a sus saberes, y lo lograron gracias al trabajo entre el





Secap y el Gadpe. Continuaremos trabajando, pues lo que esperamos y aspiramos es abrir nuevas oportunidades para los ciudadanos”.

El dato

El Secap ha trabajado de manera conjunta con fundación Codespa y con la Prefectura de Esmeraldas en ocasiones anteriores, lo que permitió que 15 mujeres privadas de la libertad se capaciten en elaboración de ropa deportiva y, actualmente, también viabilizó la certificación de los 16 apicultores que laboran en la provincia.

Dirección de Comunicación

(02) 3944000 ext. 200



Dirección de Comunicación

(02) 3944000 ext. 200



Manabí, 29 de enero de 2021

TRES NUEVAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS BENEFICIARÁN A 5 500 PERSONAS CON LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS LABORALES DEL SECAP

Este viernes, 29 de enero de 2021, el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, Secap, suscribió tres nuevos convenios de cooperación interinstitucional con: el Colegio de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos de Manabí, *Cieema*, la Asociación de Empleados Municipales del Cantón Santa Ana, *Aemsa*, y Megacursos Ecuador S.A. Estos acuerdos, en conjunto, beneficiarán a 5 500 ecuatorianos que buscan mejorar sus perfiles profesionales.

El primer convenio se celebró con *Cieema*, con el objetivo de articular esfuerzos, para implementar procesos de capacitación y certificación por competencias laborales; y para la elaboración de nuevos diseños curriculares e instrumentos de evaluación. Son 500 personas quienes participarán en estos cursos y otros 300 candidatos se postularán al proceso de certificación. Las autoridades destacaron la importancia de este trabajo, ya que impulsa el sector productivo y económico de la localidad y del país, a través del conocimiento.

Con *Aemsa*, se trabajarán acciones conjuntas para desarrollar programas de capacitación y certificación para beneficiar a más de 3 000 personas. El presidente de la Asociación, Enrique Contreras, destacó el alcance de esta nueva alianza y agradeció al Secap por la predisposición para el trabajo articulado en beneficio de la ciudadanía. “Nuestra gratitud inmensa a nombre de nuestro cantón; las puertas están siempre abiertas y nuestro objetivo es dejar en alto el nombre del Secap y del cantón Santa Ana, y así lo haremos”, acotó.

Por su parte, el Dr. Máximo Ramírez Chávez señaló que, como Secap, tenemos pilares fundamentales “Nuestra fortaleza es contar con facilitadores de primer orden, para dejar un aliciente en los participantes de las capacitaciones, también, está nuestra seriedad y compromiso al suscribir nuestros convenios. Son alianzas que se llevarán a cabo al 100% y la ciudadanía será testigo de los beneficios que implementaremos de manera conjunta”.



Finalmente, con Megacursos Ecuador S.A. el trabajo se enfocará en cubrir la demanda de capacitación en áreas técnicas o administrativas que se realizarán en modalidad presencial o virtual, de acuerdo a los procedimientos y normativa legal vigente del Secap. Además, se cubrirán otros segmentos como: servicios socioculturales a la comunidad, finanzas, comercio y ventas, artes y artesanía, alimentación, gastronomía, turismo y tecnologías de la información y comunicación.

Desde el SECAP, buscamos contribuir al desarrollo social, productivo y económico del país, con procesos integrales, que crean y fortalecen los conocimientos, habilidades y destrezas de los ecuatorianos.

El dato

La Dirección Zonal 4 del Secap será la encargada de administrar el convenio con *Cieema* y con *Aemsa*, en territorio, mientras que el convenio con *Megacursos* será administrado por diferentes Direcciones Zonales, a nivel nacional. La duración de cada uno de los convenios será de dos años calendario, luego de los cuales, se evaluará el cumplimiento de los objetivos planteados y podrán ser renovados, de estar todas las partes en conformidad.

Dirección de Comunicación

(02) 3944000 ext. 200

